

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, las diputadas que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La población asturiana lleva ya mucho tiempo esperando determinadas inversiones en infraestructuras, pero la demanda de ampliación del trayecto de la línea Collanzo-Baiña hasta Felechosa es un clamor popular.

La apuesta por el transporte público, y de forma especial por el ferrocarril, es sinónimo directo de vertebración del territorio. Además, es acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, donde el transporte ferroviario debe ser una pieza clave, tanto en la pacificación de las ciudades como en lo tocante a una movilidad interterritorial.

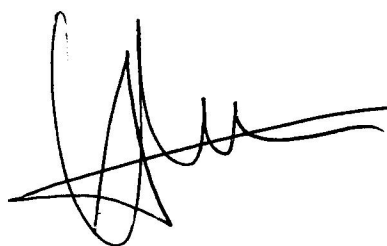
En el caso concreto del concejo de Aller, el proyecto de extensión de la línea Collanzo-Felechosa es viable además de necesario. La actual conexión presenta, al igual que otras, deficiencias importantes en personal, gestión y horarios que requerirían de un mayor compromiso con el ferrocarril en forma de mayor inversión, tanto en las infraestructuras como en material rodante.

También supone una forma de completar y dar cobertura en materia de comunicaciones y transporte público a la actual oferta turística del concejo, con un medio de locomoción sostenible.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la situación en la que se encuentra la línea de ferrocarril Collanzo-Baiña?

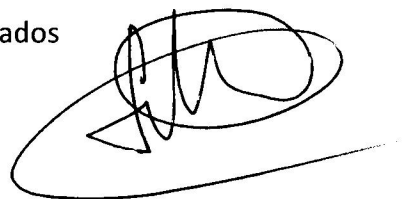
¿Se van a poner los medios materiales y humanos necesarios para el buen funcionamiento de dicha línea?

¿Tiene previsto el Gobierno extender la línea hasta Felechosa?



Roser Maestro Moliner
Diputada GCUP-ECP-GEC

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 24 de junio de 2022



Sofía Fernández Castañón
Diputada GCUP-ECP-GEC